



El papel de los adultos mayores

Desde estas lejanas tierras de España, quiero transmitir mi más cordial saludo y mi apoyo institucional a todos cuantos celebráis y participáis en el XV Festival Nacional del Adulto Mayor, organizado por FUSATE, a quien agradezco su amable invitación para asistir.

Hace unos meses tuve la suerte de compartir, en compañía de la Secretaria General de FIAPAM, unos días en vuestro país con algunos de vosotros, y, al tiempo que presentábamos la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores (FIAPAM), pudimos asomarnos fugazmente a la realidad sociológica de los Adultos Mayores en El Salvador. Realidad que con ligeras variantes se repite en casi todos los países de Latinoamérica: La situación de marginalidad y olvido de este colectivo que a pasos agigantados va creciendo en número y fuerza en la sociedad, que le rechaza y cuestiona permanentemente.

FIAPAM en la presentación de sus fines y objetivos dejó muy claro que lo importante, en estos momentos, es que los Adultos Mayores tomen conciencia del papel que tienen derecho a desempeñar en la creación de esa sociedad para todas las edades, basada en la justicia, la solidaridad, la libertad y el amor. Principios a los que nadie puede hacernos renunciar y por los que los Adultos Mayores de todo el mundo venimos luchando incansablemente desde nuestras asociaciones.

Sabemos cuán difícil es esta lucha y este objetivo. Sabemos cómo intereses políticos, económicos y de todo orden tratan de silenciar a los mayores, presentándoles como un colectivo gravoso para la sociedad; como un colectivo improductivo y consumista de servicios que han de pagar las generaciones más jóvenes. Eso es lo que ellos dicen y quieren hacer creer. Pero, también, saben que esa no es la realidad.

Los Adultos Mayores, no son una carga, sino una fuente de riqueza espiritual y económica que sigue aportando generosamente bienestar, equilibrio y sensatez a la sociedad moderna. Por otra parte, los servicios y ayudas que hoy requieren los Adultos Mayores y que tan cícatamente se les está dando, no es nada gratuito, es la justa compensación de toda una vida de esfuerzos, sacrificios y entrega para hacer

de la sociedad un mundo mejor.

Hoy os reunís convocados por FUSATE para celebrar vuestra fiesta. Mucho me hubiera gustado participar con vosotros en ella. Lo hago por medio de este saludo, como presidente de FIAPAM, que quiere ser el vehículo de todos los Adultos Mayores de Latinoamérica, España, Italia y Portugal, como fuerza de unidad para conseguir que la voz de los Adultos Mayores se oiga firme, serena y participativa en la consecución de una sociedad para todas las edades y en la que los Adultos Mayores participen en pleno derecho.

Saludo a las autoridades que os acompañan, a las que pido os traten con cariño sí, pero también con justicia y dignidad. Saludo, de manera especial, a la presidenta y dirección de FUSATE, quien ostenta la Secretaría Nacional de FIAPAM. Espero, dentro de este año 2006, poder volver a ese hermoso país y convivir con todos vosotros unas jornadas inolvidables. Hasta ese día.

Saludo leído en el XV Festival Nacional del Adulto Mayor de El Salvador

MODESTO CHATO
Presidente de FIAPAM



«No es hora de mirar al pasado, sino de tener los ojos abiertos hacia el futuro»

El Salvador celebró el mes del mayor, que organiza FUSATE

El XV Festival Nacional del Adulto Mayor reunió a cerca de 9.000 personas

Cerca de nueve mil personas de todos los lugares de El Salvador, estuvieron presentes en el XV Festival Nacional del Adulto Mayor que organiza la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad FUSATE y que este año se celebró en la ciudad de San Salvador, el pasado 23 de febrero. Este fue un acto más de un compendio de actividades que se desarrollan a lo largo de todo un mes de eventos.

En este país centroamericano existe un mes, por iniciativa de FUSATE, un mes dedicado a las personas adultas mayores.

Hace 15 años este mes pasaba desapercibido pero con el impacto de las actividades de celebración que realiza esta asociación fue cobrando interés y ahora tanto el gobierno como las instituciones que trabajan con adultos mayores han adoptado ese mes para dedicarlo a las personas mayores.

El festejo del mes de enero se inicia con una Misa de Acción de Gracias celebrada el día de los Reyes Magos. En ella las personas mayores llevan ofrendas que representan sus necesidades más sentidas.

Los abuelitos organizan una estampa viviente de la Llegada de los Reyes Magos y la Misa es cantada por el Coro de Abuelitos de FUSATE, de esta manera se da inicio, a nivel nacional al 'Mes de las personas adultas mayores'. Posteriormente se llevaron a cabo actividades artísticas, deportivas, educativas, de salud y recreativas, entre otras, culminando con el Fes-

tival Nacional del Adulto Mayor, que determina el cierre de los festejos del mes.

El 23 de febrero en el Pabellón Centroamericano de la Feria Internacional dio comienzo esta cita y ya varias horas antes de abrir sus puertas concentró en los alrededores a numerosas personas que se habían trasladado hasta allí desde distintos puntos del país. Un total de 8.740 adultos mayores intervinieron en el festival.

Colaboración.— Este Festival cumple con varios propósitos, uno de ellos es el educativo. Con varios meses de anticipación FUSATE visita los Centros Educativos para reunirse con los alumnos e iniciar un proceso de concienciación y sensibilización de la situación de las personas mayores en el país. Posteriormente se

les prepara para que el día del Festival lleguen a atender a los abuelitos con amor, paciencia, tolerancia y alegría.

Este año se contó con seis instituciones educativas que reunieron a 1.200 jóvenes, quienes además de atender a los mayores conversaron y bailaron con ellos. A ello se suman en torno a 300 personas, entre hombres y mujeres, que voluntariamente ofrecen ese día a los mayores. El acto oficial tuvo lugar el 23 de febrero con la asistencia de Ruth Rivera, secretaria general de FIAPAM. Entre las autoridades presentes la presidenta de la República en fun-

Decenas de jóvenes son formados para colaborar con el festival

ciones, el gobernador de San Salvador, los ministros de Salud y de Trabajo; el gerente general del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada; el presidente del Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos y el alcalde municipal de San Salvador. También acudieron representantes del Cuerpo Diplomático, la Iglesia, la empresa privada y por su puesto la Presidenta de FUSATE, Olga Miranda de Vilanova.

Distinciones.— La parte más solemne y emotiva fue la entrega de medallas 'Ciudadanos de Oro' a las personas de 100 años o más, por su trayectoria de vida. También surgieron las emociones durante la entrega de la Presea 'Salvadoreño Ejemplar de FUSATE' a personas mayores, que por su aporte, dinamismo, actividad



FUSATE distinguió a los mayores de cien años y entregó la Presea a aquellos que han sido ejemplo para otros

y productividad, son ejemplo para todas las generaciones. Este año la Presea fue otorgada a Mercedes Madriz de Altamirano; Yolanda Giolitti de Tona; Norma Della Torre de Morán Calderón; Miguel Fortín Magaña; y Guillermo Rivera Palomo.

En este gran acto también se eligen los reyes y reinas de FUSATE de toda la República y entre ellos al Rey de Reyes y Reina de Reinas del XV Festival Nacional del Adulto Mayor. Esta elección se hace tomando en cuenta tanto la belleza interna de la persona como la práctica de valores y su servicio comunitario.

La músicaailable, el refrigerio y los regalos completan esta cita que es esperada por los mayores durante todo el año.

La presencia de diferentes sectores representados por altos funcionarios tiene el propósito de hacerles tomar conciencia de que deben adquirir un compromiso con los adultos mayores y de esta manera encaminarnos a construir una sociedad más justa y mejor.

Chile acogió un seminario sobre envejecimiento y asociacionismo

Durante el mes de abril se ha celebrado en Santiago de Chile el seminario 'Envejecimiento activo y generación de ingresos desde la asociatividad' en el que participaron 120 adultos mayores del proyecto de las comunas de El Bosque, Lo Espejo, PAC, La Cisterna, San Bernardo; 10 invitados especiales de comunas del Distrito 31 (Melipilla, Talagante); 10 de La Granja, La Pintana, San Ramón, San Miguel; y 20 dirigentes de otras redes de adultos mayores de la región. Junto a ellos asistieron organismos e instituciones públicas que intervienen en acciones y políticas del envejecimiento en el país y a nivel internacional.

El seminario giró en torno a varios paneles temáticos y grupos de discusión. De esta forma, el primer panel estuvo dedicado a 'Los desafíos del Envejecimiento para el periodo 2006 - 2010' y en el participaron, entre otros, Denise Pascal Allende, parlamentaria; Santiago Rebolledo Pizarro, Alcalde Comuna de La Cisterna y Bartolomé Luco Garrao, RCPAM / Pla-

taforma de Líderes Adultos Mayores. El segundo panel se centró en 'La Generación de Ingresos desde la tercera edad y los cambios de paradigma en torno al envejecimiento' y tuvo como invitados a Cecilia Pérez Díaz, directora Nacional FOSIS; Fabiola Trigo Fuentealba, del Centro de Capacitación CEC; Corina Villarroel, programa Universidad Mayor Valparaíso y expertos de CEPAL y BID.

Los grupos de discusión giraron en torno a las 'Experiencias e Innovaciones vividas, exigencias' y los 'Obstáculos y Propuestas desde los protagonistas'.

El seminario se cerró con un plenario con las conclusiones de los paneles y grupos de discusión, y, posteriormente una presentación de 'Experiencias exitosas de iniciativas de emprendimiento AM. Cinco experiencias comunales de adultos mayores con generación de ingresos'.

Foro sobre Derechos Humanos organizado por Gente Grande

La Asociación 'Gente Grande' de Guatemala organizó el pasado mes noviembre un foro por los derechos humanos de las personas adultas mayores. Aunque ya hace varios meses de este evento lo recogemos en este número porque por problemas de edición nos fue imposible incluirlo en el Infoiberoamérica anterior.

Este foro se hizo coincidiendo con el día nacional del adulto mayor que se celebra en Guatemala todos los 25 de noviembre desde 1990. En dicha cita participó FIAPAM-Guatemala con la intervención del Licenciado Eddy Minera, quien abordó el tema del cumplimiento de los instrumentos de protección al adulto mayor nacional e internacional. La actividad fue un éxito con participación de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala cuyos representantes hablaron sobre la situación de exclusión del adulto mayor.

Por su parte, el comité de Asociaciones de jubilados y pensionados habló sobre el concepto de la seguridad social y la asociación de profesionales jubilados de la Universidad de San Carlos del futuro de los planes de pen-

siones complementarios. Finalmente los miembros del Voluntariado de la Defensoría del Adulto Mayor plantearon la figura de los voluntariados de adultos mayores como una alternativa de trabajo en favor de las personas mayores.

Por otro lado, FIAPAM-Guatemala, en coordinación con las organizaciones de la mesa de dialogo, esta promoviendo las reformas a la Ley de protección para las personas de la tercera edad y la creación del Instituto Nacional del Adulto Mayor, en el cual la asociación Gente Grande/FIAPAM, se ha propuesto como miembro de junta directiva.

Desde Guatemala Ana María Escobar López también nos informa de que el Congreso de la República aprobó la Ley del Programa de Pensión Económica del adulto mayor sin cobertura social, que finalmente fue vetada por el presidente argumentando no tener fondos para cubrir dichas pensiones. Está proponiendo otra Ley para crear hogares de ancianos.



FIAPAM participo en el XXXI periodo de sesiones de CEPAL

En el transcurso de la reunión se presentó el informe ‘La Protección Social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad’.

Del 20 al 24 de Marzo se llevó a cabo en el Radisson Hotel de la Ciudad de Montevideo (Uruguay) el trigésimoprimer periodo de sesiones de la CEPAL.

En dicho evento FIAPAM estuvo representado por la periodista Silvia Tron del Secretariado Nacional de FIAPAM y por el sociólogo Ricardo Alberti, integrante del Grupo Básico de Trabajo, destacándose a FIAPAM como la única organización de adultos mayores de la sociedad civil presente en el encuentro.

Estos cinco días de intensa labor estuvieron divididos principalmente en dos temáticas. El primer y segundo día se centralizó el debate de los Delegados Nacionales en el tema de ‘Envejecimiento y Vejez’, donde cada delegado presentó la situación de su país y las

medidas tomadas en los últimos años.

En la segunda etapa, el debate se centró en la presentación del documento ‘La Protección Social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad’. Dicha exposición estuvo a cargo del secretario Ejecutivo de la CEPAL José Luis Machinea, quien destacó la urgencia de mejorar la cobertura en materia de salud, pensiones y programas sociales de combate a la pobreza para avanzar hacia sociedades más solidarias.

Machinea explicó que en el documento CEPAL propone la edificación de un nuevo acuerdo de protección social que considere a las desigualdades y restricciones presupuestarias como limitaciones.

Se contó además con la visita de la presidenta de Chile

la Dra. Michelle Bachelet y el presidente del país anfitrión, Dr. Tabaré Vázquez, quien al inaugurar la etapa ministerial de este período de sesiones de la CEPAL señaló también que el desarrollo que no pone acento en la calidad de vida de la gente, en sus esperanzas, en sus derechos, podrá ser en el mejor de los casos crecimiento, pero no es desarrollo.

Por ello pidió a los delegados y demás técnicos allí presentes propuestas e ideas con ‘imaginación’, para solucionar los problemas sociales que aquejan a nuestras comunidades y por lo tanto a nuestros mayores.

En este evento CEPAL presentó su cuantiosa producción científica y técnica, destacando de la Serie ‘Población y Desarrollo’, el documento ‘Envejecimiento y Vejez en Amé-

rica Latina y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad’, cuyo autor es Alberto Viveros Madariaga, coordinador del Grupo Básico de Trabajo de FIAPAM, al cual le hacemos llegar nuestras felicitaciones.

CEPAL presentó diversa producción científica, entre ella un documento de Alberto Viveros, del Grupo Básico de Trabajo de FIAPAM

Promotores de los Derechos Humanos de los mayores

Curso cofinanciado por el Ayuntamiento de Castro (España)

Los adultos mayores, junto con los niños, son la poblaciones de mayor vulnerabilidad social en el contexto latinoamericano, en lo que a sus derechos humanos se refiere. A ello se suma que los mayores tienen factores agravantes, como el mayor grado de dependencia y debilidad física propia de la edad, la inexistencia de legislaciones específicas que les defiendan, la disminución de sus sentidos. Esto, sumado a la pasividad ante las agresiones del entorno más inmediato, posiciona al adulto mayor como persona de alto riesgo social para ser atropellada en sus derechos. De ahí la necesidad de capacitar a recursos humanos en la defensa de los derechos de la población adulta mayor.

Es por ello que FIAPAM y el Centro Interinstitucional de Colaboración con el Adulto Mayor-CICAM (Montevideo-Uruguay) han diseñado una iniciativa que persigue promover los derechos humanos de las personas adultas mayores del Uruguay. Cuentan para ello con la cofinanciación del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria) a través de la convocatoria 2005 para la concesión de subvenciones a organizaciones no gubernamentales como aportación

del 0,7%.

La propuesta tiene como objetivo capacitar a 30 adultos mayores y funcionarios públicos y privados para que actúen como promotores de los derechos de los mayores. Para ello tomarán parte en un curso que se extenderá por 5 meses pasando luego a integrar una red de promotores de derechos humanos de mayores adscritos a las organizaciones promotoras del proyecto: CICAM y FIAPAM.

Estos promotores actuarán como agentes educativos y/o consejeros de la comunidad y de los adultos mayores víctimas reales o potenciales. Esta función encierra la responsabilidad de conocer e identificar situaciones de violación de los derechos de los mayores, cualquiera sea la naturaleza de éstos, desde los más simples hasta aquellos que ponen en riesgo la integridad física, espiritual y moral de las personas mayores.

Como producto de este proyecto se diseñará una Guía Básica de Información y Procedimientos, de diseño didáctico y fácil accesibilidad, la cual está dirigida a los alumnos y a la población en general. En ella se presentarán los conceptos formativos del curso, más la in-

formación que cada docente desee ampliar.

Los cursos serán impartidos por profesionales idóneos de reconocido prestigio en esta labor, para permitir que los promotores adquieran un nivel de capacitación y pericia aceptable. Durante el curso se realizarán actividades prácticas y evaluaciones. La coordinación de la propuesta será llevada a cabo por el Sociólogo Ricardo Alberti, (en la imagen) miembro del Grupo Básico de Trabajo de FIAPAM.



Perú tiene una Ley del Adulto Mayor

Al fin, después de largos años, por primera vez en el Perú se aprueba una Ley del Adulto Mayor N° 1644. Así nos lo comunica Sofía Alvarado, secretaria nacional de FIAPAM en Perú. Alvarado explica que las coordinaciones realizadas

por diversos medios han surtido efecto, junto a las que han realizado las propias personas mayores. Sustentaron la Ley las Congresistas Yanarico, Judith de la Mata y Julia Valenzuela, se aprobó con 65 votos a favor y dos en contra, estos últimos

de Martha Chávez y Martha Hildebrandt.

Gaudencio Valverde Bernave, (Institución Auquis de Ollantay) junto a otros Adultos Mayores de la Red ANAMPER, estuvieron en el Congreso en el momento de la votación, luego fueron saludados por los Congresistas, ya que la persona gestora de esta ley, la congresista Yanarico envió un asesor a la puerta para hacerlos ingresar. Los congresistas respondieron con un saludo a

los aplausos de los presentes.

Esta ley ha sido muy soñada en el Perú por todas las Personas Mayores, ya que en el país, para nuestros Gobernantes no existíamos, destaca Sofía Alvarado quien considera que se trata de un logro que hay que cuidar al tiempo que exigir se respeten los derechos de los mayores

Envejecimiento y redes sociales de apoyo: ¿por qué y para qué?



Alberto Viveros Madariaga
Universidad Arturo Prat de Chile
y miembro de GBT de FIAPAM

Transición Demográfica y Envejecimiento

El proceso de Transición Demográfica que viven los universos poblacionales de América Latina y El Caribe con una inusitada celeridad está mostrando –entre otras situaciones– una marcada tendencia hacia el envejecimiento de la población. Todos los datos demográficos mensurados y proyectados por expertos muestran que en los próximos años en todos los países de la región no sólo seguirá aumentando el número absoluto de personas mayores, sino que también aumentará su proporción relativa con respecto a la población total en cada país del continente.

Entonces más amplios universos de personas mayores supone, consecuentemente, también una mayor cantidad de problemáticas sociales urgentes de significativos segmentos de personas mayores en la región, generalmente signados ellos como grupos socialmente vulnerables, pobres y/o extremadamente pobres.

Por ello hoy nadie duda que esta será la realidad regional (más personas mayores y más de ellos signados como pobres) y sin embargo dicha realidad no se condice con la precaria realidad que muestran los Estados y Gobiernos respecto de ir respondiendo a esta situación con el fortalecimiento y/o levantamiento de estructuras e institucionalidad que permita a la sociedad cubrir las necesidades urgentes que ya hoy se generan con el explosivo mapa de envejecimiento. La sensación que estamos en una realidad donde “frente a más personas mayores existen menos instituciones preparadas” para cubrir sus necesidades.

Es por ello constatable, que en el marco de las políticas públicas y sociales que permite el modelo de desarrollo hegemónico vigente, los sistemas públicos de protección y previsión social –sobre todo referido a salud y bienestar económico– de los países de la región están crecientemente debilitados y los meros discursos para que los Estados asuman roles pro – activos para mejorar la calidad de vida de personas mayores pobres o vulnerables, colisiona con la lógica impuesta que jibariza el aparato público y disminuye sus roles y campos de acción.

La Noción de Redes Sociales

En este vacío o merma de la acción pública respecto de sus roles y su acción para el desarrollo –sobre todo respecto del envejecimiento– se ha posicionado con relativa fuerza la idea de promover las redes de apoyo social, entendiendo que ellas se identifican como estructuras más o menos formales a través de las cuales se provee o se reciben los soportes o estímulos sociales que dan sentido a la sensación de pertenencia y por ello promueven y/o generan en los hechos integración social.

La mayoría de las veces, dichas redes emergen espontáneamente a partir de la lógica de carencias o solidaridad comunitaria, y/o se estructuran en función del cumplimiento de roles que el propio entorno social construye. En no pocos casos ellas están cruzadas por ciclos transitorios de inclusión – exclusión y es recurrente percibir que aquellas más nítidamente signadas por la informalidad

superan significativamente en magnitud a aquellas que se diseñan y construyen con mayores grados de formalidad e institucionalidad. Sin

ajustarse a modelos pre-concebidos, las redes sociales suponen sobre todo un espacio de ejercicio de una práctica social y cultural que incluye relaciones que integra a individuos con su entorno y les permite manipular a su favor situaciones en un amplio y flexible abanico de situaciones que se traduce concretamente en el sentido recíproco de «dar y recibir». Ello, porque el sentido de intercambio y ejercicio y práctica de solidaridad es inherente a la idea de red social., sin embargo éste no siempre esta presente. Cuando lo está se puede dar en múltiples planos.

Porqué y Para qué Redes Sociales

La certeza de que la red social es un espacio (y a la vez un proceso) que ofrece y entrega protección, y que en tanto tal logra y puede llegar a sumar a muchos individuos, es clave para entender el concepto de red social. Por ello se ha mencionado que «las redes actúan como un seguro colectivo contra las amenazas del sistema formal y como una reserva de recursos particularmente durante las emergencias..»

En tanto espacio – proceso la red social se convierte así en un lugar de privilegio para la transferencia (dar y recibir) de recursos. Entre las personas mayores, habitualmente se han mencionado variados procesos efectivos de transferencias, dentro de los cuales vale la pena destacar, al menos:

- Transferencias de recursos monetarios (p.e.: principalmente dinero, pago de servicios e instrumentos de valoración financiera)
- Transferencias de Recursos Materiales varios (p.e.: abrigo, alojamiento, comida, ropa, etc.)
- Transferencias de Instrumentos y herramientas (p.e.: herramientas productivas, equipos de transporte, utensilios, etc.)
- Transferencias de apoyos afectivos (p.e.: compañía y acompañamiento, reconocimiento y valoración, etc.)
- Transferencia de apoyos culturales y cognitivos (p.e.: información, experiencias y experticias, etc.)

Es por ello que de igual manera se suele destacar que en el marco de las necesidades de fortalecer e incentivar el cuadro de redes sociales existente en los países de la región, se menciona y destacan dentro de sus quehaceres al menos:

- Promover la creación de condiciones favorables para el empoderamiento de las personas mayores.
- Propiciar el ejercicio pleno de ciudadanía de los mayores e identificar a cada uno de ellos como sujetos de derechos y deberes en la sociedad.
- Promover la asociatividad y la participación efectiva de las personas mayores en su entorno social.
- Promover dinámicas universales de solidaridad intergeneracional.

Será el ensanchamiento del trabajo directo con las personas mayores el espacio que permitirá cualificar el tema de las redes sociales e identificará de mejor manera los límites y posibilidades de sus quehaceres. Las personas mayores deben ser quienes guíen la propia construcción de un futuro mejor para su propio beneficio.



Un momento de las reuniones mantenidas en Santander.FP

La secretaria nacional de FIAPAM en Honduras visito Santander

Mantuvo diversos encuentros

Durante los días 6 y 7 de abril Keila Girón, secretaria nacional de FIAPAM en Honduras, visitó las dependencias de la Secretaría General en Santander, aprovechando el encuentro para hacerle llegar al presidente, Modesto Chato, las inquietudes del movimiento asociativo de adultos mayores en el país centroamericano.

En el marco de su visita mantuvo encuentros con los técnicos de proyectos y la responsable del departamento de contabilidad para intercambiar inquietudes sobre posibles iniciativas a implementar en el futuro entre FIAPAM y las organizaciones de mayores hondureñas, en particular con la Asociación de Consejeros Técnicos para el Desarrollo de Honduras-ACOTEDH, de la que es miembro.

Las líneas en las que esta organización trabaja son la salud, la educación y el arte y la cultura. De las iniciativas que llevan a cabo destacó, por

su singularidad, innovación e intergeneracionalidad, un programa de lectoescritura en el que los niños de 6° grado enseñan a leer a adultos mayores. En el ámbito sanitario, de cuyas actividades el pasado año se beneficiaron veinticinco mil personas, su prioridad es la educación de carácter preventivo.

En su encuentro con los técnicos se habló de trabajar a medio plazo en el diseño de un centro residencial para adultos mayores de la calle, uno de los mayores problemas a los que este colectivo se enfrenta. Se barajaron 3 posibles localizaciones próximas a Tegucigalpa, cuyos ayuntamientos han mostrado buena disposición a respaldar la iniciativa.

El centro, con una capacidad inicial para 30 residentes, contaría a su vez con un centro de día para atender las necesidades específicas de aquellos adultos mayores que no pueden ser atendidos por sus familias.

Intensa actividad de CESTRA

Durante estos primeros meses de 2006 la asociación colombiana CESTRA ha centrado su trabajo en el seguimiento al proyecto en el Parlamento sobre protección a las Personas Mayores no pensionadas. Este proyecto fue elaborado por CESTRA y presentado por un líder popular cercano a la asociación, miembro de ese Parlamento. También se han mantenido reuniones educativas con líderes del pueblo indígena Kankuamo para impulsar las actividades productivas de esa comunidad (artesanías típicas de las regiones de las que son oriundos) y reuniones organizativas para el mantenimiento y fortalecimiento de comedores comunitarios en barrios de Bogotá, uno de ellos para desplazados de varias poblaciones por la situación de conflicto interno en Colombia. Asimismo, CESTRA ha mantenido encuentros con otras organizaciones para elaboración y ejecución posterior, de un proyecto de investigación sobre el desplazamiento en Colombia. CESTRA tendrá a su cargo la coordinación de actividades educativas y análisis específico del desarraigo de personas mayores.

Derechos Humanos

Durante este año, el GRUPO JÚBILO gestionará una amplísima campaña informativa en favor de los derechos humanos. En el plan de actuación previsto, se enmarcarán distintas actuaciones, entre las que destaca la difusión pormenorizada del estado de los derechos humanos dentro y fuera de nuestras fronteras. Para ello, se incluirán en cada información los principales datos relativos a cada una de las causas, como en el caso de la falta de alimentos, que cada día causa alrededor de 100.000 muertes en todo el mundo, según los datos aportados por la ONU. El GRUPO JUBILO quiere sensibilizar a la opinión pública con las grandes causas sociales de la humanidad, para lo que trabajará en distintos frentes. .

Indígenas de Oaxaca

En México se ha puesto en marcha una campaña de apoyo a Miguel Cruz Moreno, un indígena Zapoteca, defensor de los derechos humanos y de los pueblos, que está recibiendo amenazas. Cruz se encuentra en libertad condicional tras ser detenido por participar en una protesta pacífica en Oaxaca. Recientemente se han incrementado las amenazas de muerte contra él y su familia, por lo que esta campaña pide a todas las organizaciones y personas de buen corazón que escriban cartas y telegramas al gobierno federal y estatal de México, así como a los organismos de derechos humanos para que cese la persecución a los integrantes del CIPO RFM y se dicten las medidas que correspondan para garantizar la vida e integridad física de Miguel Cruz Moreno y la de su familia, así como las condiciones para que continúe sus actividades de defensor de derechos humanos.

Vida con **dignidad** para los ancianos

FAAPPA apuesta por la enseñanza sobre el proceso de envejecimiento

A continuación transcribimos la primera parte del informe que la Federação das Associações de Aposentados e Pensionistas do Estado do Para (FAAPPA) remitió a finales del pasado año al Consejo Nacional de los Derechos de las Personas Mayores, de Brasil, con el objetivo de lograr la inserción de la enseñanza sobre el proceso del envejecimiento a todos los niveles de la educación brasileña.

«Aún no ha sido posible llevar a cabo todo lo preconizado en la legislación vigente. Sin embargo, ya hemos conseguido avances que han transformado el antiguo concepto que definía al anciano como un individuo improductivo, gravoso para la sociedad, y sin valor su contribución anterior al patrimonio social. La discriminación y el prejuicio en ese aspecto, creemos, que tiende a agravarse y, en un futuro próximo, el anciano sea de hecho reconocido como un verdadero ciudadano con derechos, deberes y obligaciones, dejando de ser víctima de la marginalización que hoy sufre incluso dentro de su casa, cuando la tiene.

Existe, no obstante, la necesidad de priorizar rápidos cambios en el contexto económico, social y político, en la construcción de nuevos canales de interlocución entre el Estado y la sociedad, en una relación dinámica para ampliar y mejorar la oferta eficiente y eficaz de los servicios sociales básicos, de revisar, y modernizar las funciones y la organización del Estado, con el propósito de producir la con-

solidación de las acciones de asociación con las organizaciones no gubernamentales indispensables para el éxito de las relaciones, procurando disminuir las desigualdades y las disparidades sociales. En este sentido, la creación del Consejo Nacional de los Derechos del Anciano – CNDI, a finales del año 2002, vino a cumplir un anhelo de todo un segmento social que reclamaba, hace mucho tiempo, un organismo con mayor fuerza para que todo anciano tuviera, de hecho, participación en los programas gubernamentales, llevando a cabo la implementación de sus reivindicaciones e ideas, constituyendo una referencia de acción, de integración plena, en la sociedad de la cual forma parte como agente principal de la transformación de la política pertinente a los ancianos.

Nadie ama lo que no conoce. La autoestima, paso inicial e indispensable para la propia razón de ser y vivir del anciano, pasa primero por el autoc conocimiento. Para ello es obligatorio conocernos. Por ello, proponemos, una amplia encuesta nacional sobre las condiciones reales de vida del anciano en todo el territorio nacional, sea cual fuere el lugar donde se encuentre. El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística – IBGE, las Universidades Federales, Estatales y Privadas, los Ministerios y todos los demás organismos federales, estatales y municipales, deberán propiciar ese proyecto, no dejando de lado las principales organizaciones no gubernamentales que ya poseen la experiencia y el conocimiento acumulados de

las décadas pasadas en el tratamiento de las cuestiones, problemas y soluciones relacionados con el anciano. Ya somos conscientes de que nuestra liberación de los prejuicios y de las injusticias, tendrá que ser hecha con nuestras propias manos, con nuestra unión, con la certeza de lo que queremos, y con la conciencia de que tenemos derecho a aquello por lo que luchamos. Aceptamos, e incluso reivindicamos, la asistencia a los ancianos sin recursos, no como beneficencia, generosidad, sino como un deber de solidaridad humana que nosotros los contribuyentes, otorgamos al Estado, recaudador de nuestros impuestos, la haga llegar a los que la necesitan. Si son conocedores de la realidad del anciano brasileño, gobernantes y sociedad civil tendrán, naturalmente, mayor facilidad para implementar las definiciones, objetivos, principios, directrices, organización y gestión y todos los demás servicios, programas, beneficios y ordenamientos sociales, perfectamente establecidos en la legislación vigente, y con ello, las Políticas Públicas, podrán construir una base sólida de garantía para la atención prioritaria de las necesidades básicas del anciano, evitando su exclusión social».

La segunda y última parte se publicará en el siguiente número

EMIDIO REBELO FILHO
PRESIDENTE DEL
COMITÉ EJECUTIVO DE FAAPPA

INFO

iberoamérica
FIAPAM

C/ Lealtad, 13 Ppal. Dcha.
39002 Santander (España)

Tfno: +34 942 22 89 22 / Fax: +34 942 22 89 93

E-mail: fiapam@unate.org

www.fiapam.org / www.unate.org / www.fundacionpem.org

Info-iberoamérica se puede leer en: www.fiapam.org

Boletín informativo de FIAPAM
(Federación Iberoamericana
de Asociaciones de Personas Adultas Mayores)

Presidente: Modesto Chato

Dirección y redacción: Pilar C. Carral
Secretaría de Redacción: Ana Belén Corino

Imprenta: Editorial Impresora S.R.L.

Depósito legal: SA-284-2002